

# Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°: 0256-2023-R-UNA



Puno, 31 de enero del 2023

## **VISTOS:**

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Magíster Scientiae;

## **CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero del 2023, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el Art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaria General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a nombre de las personas que se nominan a continuación, el respectivo GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE EN:

ONA

RECTOR

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.- Juana Justo Clavitea

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN INTERCULTURAL

1.- Juan Jose Pari Arapa

# **POR TANTO:**

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Registrese, comuniquese y archivese.

ABOG LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCION:

- Vicerrectorado Académico

- OCI, OAJ. OPP

- Sub Unids: Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico

- Escuela Posgrado, Interesados

- Archivo/2023

fzhh/.

CIONA